

ANEXO S10

Puntos de referencia del salario digno por país

Versión 1.2



**RAINFOREST
ALLIANCE**



Descargo de responsabilidad de la traducción

Cualquier duda sobre el significado preciso de la información contenida en la traducción la debe aclarar consultando la versión oficial que es la versión en inglés. Si hay discrepancias o diferencias en el significado causadas por la traducción, éstas no son vinculantes y no tienen efecto alguno en relación con las auditorías o la certificación.

¿Más información?

Para obtener más información sobre Rainforest Alliance, visite www.rainforest-alliance.org o comuníquese al correo electrónico: info@ra.org o establezca contacto con la Oficina de Rainforest Alliance en Amsterdam, De Ruijterkade 6, 1013AA Amsterdam, los Países Bajos.

Nombre del documento:		Código del documento:	Versión:
Anexo S10: Puntos de Referencia del Salario Digno por País		SA-S-SD-11-V1.2ES	1.2
Fecha de la primera publicación:	Fecha de revisión:	Válido Desde:	Caduca el día:
30 de junio de 2020	31 de enero de 2021	1 de enero de 2022	Hasta nuevo aviso
Desarrollado por:		Aprobado por:	
Estándares y Aseguramiento del Departamento de Rainforest Alliance		Director de Estándares y Aseguramiento	
Vinculado a:			
SA-S-SD-1ES Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020, Requisitos para Fincas SA-S-SD-2 Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020, Requisitos de la Cadena de Suministro SA-S-SD-9 Anexo S8: Herramienta Matriz salarial SA-S-SD-10 Anexo S9: Metodología para Medir la Remuneración y las Brechas con un Salario Digno			
Reemplaza:			
SA-S-SD-11-V1.1 Anexo 10: Puntos de Referencia del Salario Digno por País.			
Aplicable a:			
Titulares de Certificado de Finca			
País/Región:			
Todos			
Cultivo	Tipo de Certificación:		
Todos los cultivos en el alcance del sistema de certificación Rainforest Alliance; consulte las Reglas de Certificación.	Titulares del Certificado de Finca		

Queda estrictamente prohibido el uso de este contenido, incluida la reproducción, modificación, distribución o re - publicación, sin el consentimiento previo por escrito de Rainforest Alliance.



PRINCIPALES CAMBIOS

Vista general de las principales adaptaciones en este documento
SA-S-SD-11-V1.2 Anexo S10 Puntos de referencia sobre el salario digno por país, publicado el
31 de enero de 2022

Página	Cambio
p. 5	El cuadro con puntos de referencia se elimina de este documento y se coloca en línea para tener mayor flexibilidad para publicar puntos de referencia nuevos y actualizados. Consulte el enlace que aparece en la página 5.



OBJETIVO

Este anexo proporciona puntos de referencia de salario digno aprobados por Rainforest Alliance y de acuerdo con la Coalición Mundial de Salario Digno (GLWC por sus siglas en inglés).

La gerencia de las fincas certificadas individualmente, las fincas grandes que forman parte de la certificación y la administración grupales con trabajadores remunerados, utilizan estos puntos de referencia de salario digno para:

- Evaluar la remuneración total (salarios más beneficios en efectivo y en especie) para todos los tipos de trabajadores de manera anual contra el índice de referencia del salario digno relevante para su país. (Requisito 5.4.1)
- Determinar la brecha entre la retribución total de los trabajadores y el punto de referencia del salario digno, para desarrollar un plan de mejora salarial para avanzar hacia el punto de referencia aplicable para cualquier tipo de trabajador cuya remuneración esté por debajo del punto de referencia. (Requisito 5.4.2)
- Acordar acerca del aporte con el plan de mejora salarial con cualquier actor de la cadena de suministro (SCA por sus siglas en inglés) que se haya comprometido a compartir la responsabilidad de aumentar los salarios al nivel de un salario digno o más y a informar acerca del progreso. (Requisito 5.4.3)
- Medir el avance en la retribución total de los trabajadores hacia los objetivos del plan de mejora salarial hacia el punto de referencia salarial aplicable. (Requisito 5.4.4).

Es importante tener en cuenta que los requisitos del salario digno (5.4) no se aplican a fincas pequeñas o fincas pequeñas que contraten trabajadores.

INFORMACIÓN SOBRE EL PUNTO DE REFERENCIA DEL SALARIO DIGNO

Los puntos de referencia del salario digno en este anexo se aplican a nivel del país. Este anexo se actualizará periódicamente y se agregarán nuevos puntos de referencia del salario digno a medida que estén disponibles a través de la GLWC. *Para obtener información actualizada sobre los últimos proyectos sobre el punto de referencia en progreso, visite <https://www.globallivingwage.org/>*

El punto de referencia del salario digno por país se muestra de la siguiente manera:

1. **Salario bruto en moneda local:** Se trata de salarios medidos antes de eliminar los impuestos u otras deducciones legales de la nómina (por ejemplo, impuestos de la seguridad social o de los seguros, contribuciones a los sistemas nacionales de salud y planes de pensiones).
2. **Salario aplicable:** El salario mensual aplicable es el salario mínimo aplicable o el salario negociado en un Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC), el que sea más alto. Esto está de acuerdo con los requisitos 5.3.3. y 5.3.4, que establece que los trabajadores reciben al menos el salario mínimo aplicable o el salario negociado en ANC, el que sea mayor.

Para los países donde no se proporciona una referencia de salario digno, el salario aplicable debe usarse para comparar la remuneración total para todos los tipos de trabajadores hasta que se disponga de un punto de referencia.

Los puntos de referencia del salario digno se proporcionan en la siguiente tabla para países con productores certificados por Rainforest Alliance.

Los puntos de referencia del salario digno se proporcionan para cada país en las monedas locales.



Metodología

Para obtener más información sobre la metodología utilizada para calcular los puntos de referencia del salario digno, consulte Anker & Anker 2017; Valores de Referencia de Anker. Consulte el sitio web de GLWC para obtener más información sobre la metodología Anker (<https://www.globallivingwage.org/about/anker-methodology/>) y los Valores de Referencia de Anker (<https://www.globallivingwage.org/anker-living-wage-and-living-income-reference-values/>).

Para ver el cuadro con los puntos de referencia reales aplicables, por favor consulte el cuadro de la página en internet que se actualiza periódicamente: [ENLACE](#)